

Guayaquil, Marzo 30 del 2001

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL DEL 2000**

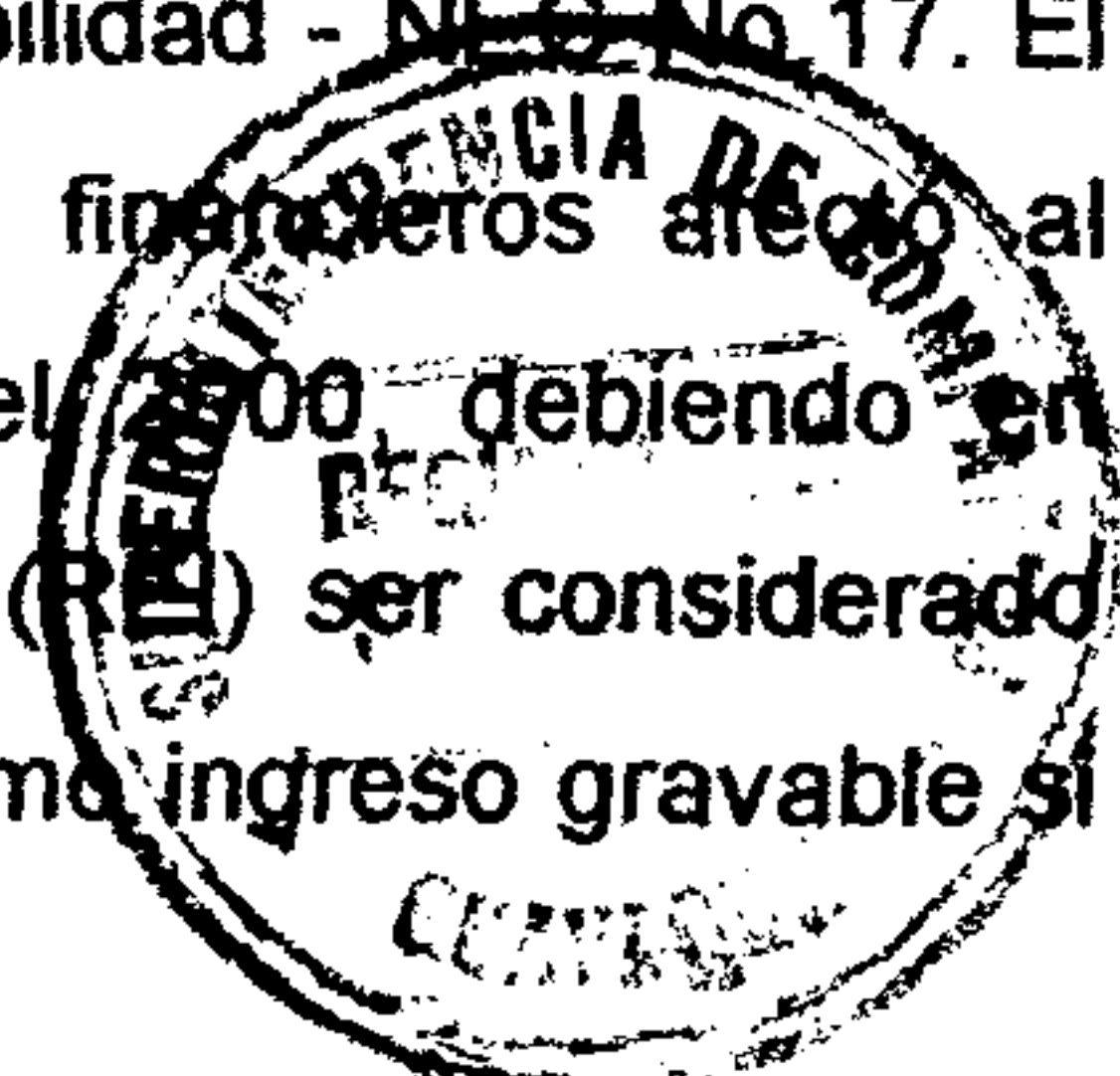
De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre 1 Enero y el 31 de Diciembre del 2000.

INFORME ECONOMICO

El año 2000 es determinado como el año de la transformación económica en el Ecuador. En el mes de Enero del 2000, el Gobierno del Sr. Jamil Mahuad, se pronunció con reformas en la economía ecuatoriana mediante cambios en su esquema monetario de libre flotación a otro con tipo de cambio fijo de 25.000 sucres por dólar. El 21 de Enero, el Ecuador enfrentó la amenaza del golpe de Estado comandada por indígenas y oficiales del ejército que terminó con la destitución del Presidente Mahuad. Y el Dr. Gustavo Noboa entró a la Presidencia con aceptación de la comunidad nacional e internacional, la expectativa se centró en el esquema monetario de dolarización el mismo que fue ratificado en su aplicación. El 1 de Marzo del 2000, el Congreso ecuatoriano aprobó la dolarización de la economía. Esta medida adoptó el dólar como moneda de curso legal con lo que el sucre dejó de existir oficialmente.

Para facilitar el proceso de dolarización se aplicaron varias normas legales-tributarias, las principales detallo a continuación:

- La Ley para Transformación Económica del Ecuador, dispuso que las sociedades efectúen la reexpresión y conversión a dólares de los estados financieros cortados al 31 de Marzo del 2000 mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC No 17. El resultado de aplicar el proceso de conversión de los estados financieros afectó al Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2000, debiendo en consecuencia la cuenta Resultado Por Exposición a la Inflación (REI) ser considerado para efectos tributarios como gasto deducible si es negativo o como ingreso gravable si es positivo.



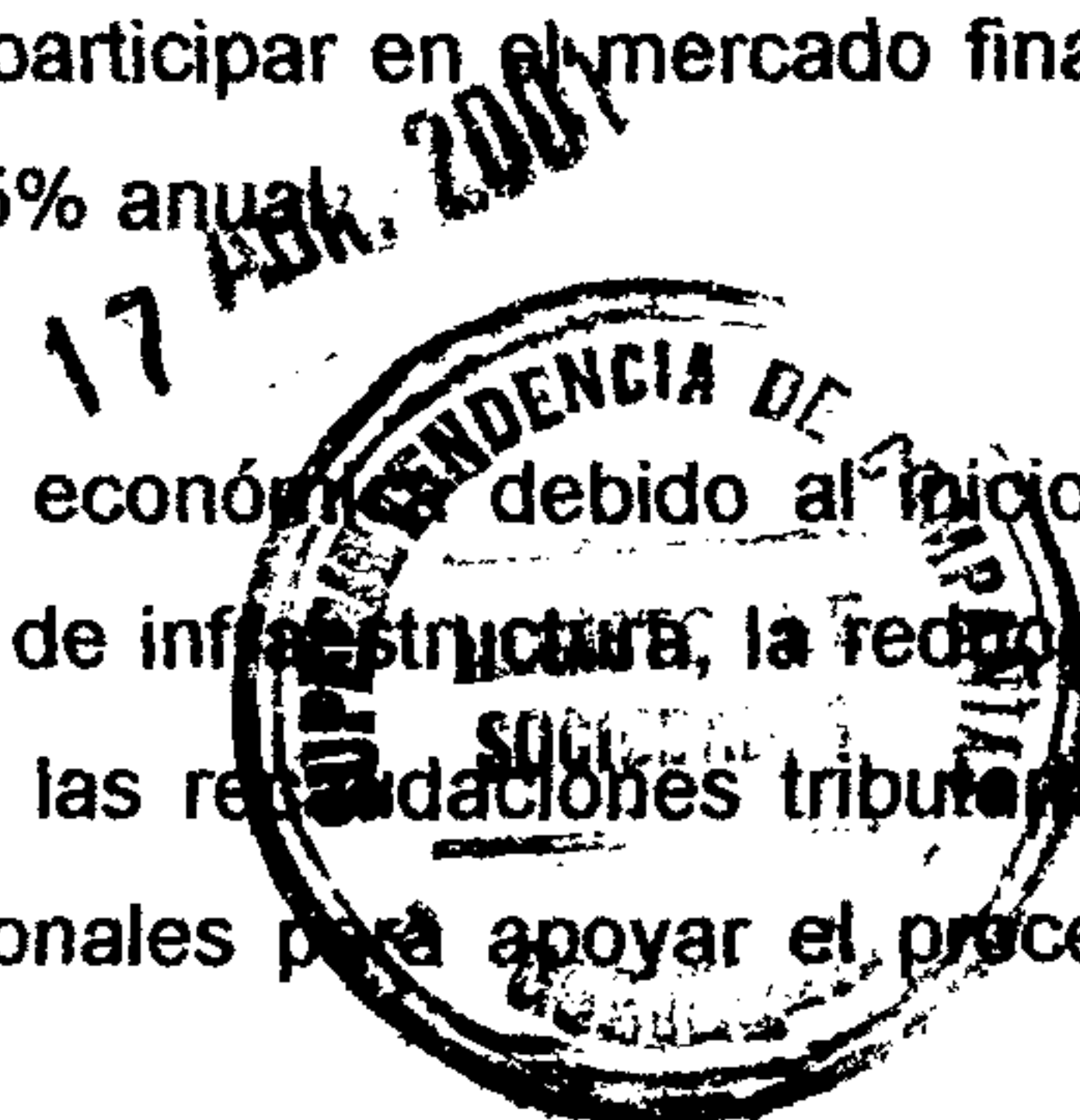
- Se incrementó la tarifa del Impuesto a la Renta para las sociedades en general del 15% al 25%.
- Se restituyó el anticipo del Impuesto a la Renta a una tasa del 35% para el año 2000 y el 50% a partir del 2001.
- Se restituyó las retenciones en la fuente sobre los ingresos del trabajo en relación de dependencia, así como a los pagos locales y rendimientos financieros.
- Se incrementó la tasa del IVA del 10% al 12%.
- Se disminuyó el Impuesto a la Circulación de capitales del 1% al 0.8%, y se estableció su vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2000.

La dolarización, aunque acabó con la constante devaluación del sucre, no detuvo la inflación y evidenció la baja competitividad de la economía ecuatoriana. Al cierre del año 2000 la inflación llegó al 91% nivel mayor con relación al año 1999 que fue de 60.7%. En este valor de inflación no está incluido las elevaciones de las tarifas del transporte (75%) así como los incrementos en los precios del combustible (25%) y del gas de uso doméstico (100%) que se refleja en el siguiente mes. Las exportaciones no petroleras ecuatorianas, a finales del 2000 no llegaron a los 1000 millones, frente a 1.650 millones de 1999, se puede evidenciar la pérdida de la competitividad en los sectores: floricultor, camaronero y bananero aunque fue compensado hasta cierto punto por los 1.200 millones recibidos en concepto de transferencia de los ecuatorianos residentes en el exterior.

El saneamiento de las cuentas fiscales permitieron devolver parte de los depósitos congelados en 1999, tomando los recursos procedentes de la subida de los precios del petróleo, principal producto de exportación, además de importantes desembolsos por parte del FMI y del BID.

Las tasas de interés expresadas en dólares se situaban alrededor del 10% anual en 1999, frente al 15% del año 2000, el Banco Central tuvo que participar en el mercado financiero imponiendo un techo máximo para las tasas activas en 25% anual.

Las perspectivas para el año 2001 son de reactivación económica debido al inicio de la construcción del nuevo oleoducto petrolero y otras obras de infraestructura, la reducción en 20 % del servicio de la deuda externa, del aumento de las retenciones tributarias, así como de nuevos desembolsos de organismos internacionales para apoyar el proceso de reestructuración del sistema financiero.



INFORME EMPRESARIAL

El objetivo principal de D&H DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES S.A. durante el año 2000 fue de recuperación del ejercicio anterior que tuvimos una perdida de US\$ 347.76, también el crecimiento y fortalecimiento de nuestra participación en el mercado local.

El año 2000 terminamos con ventas totales de US\$ 51,053.80 lo que nos permitió finalizar el año con una utilidad antes de impuesto de US\$ 1,614.77.

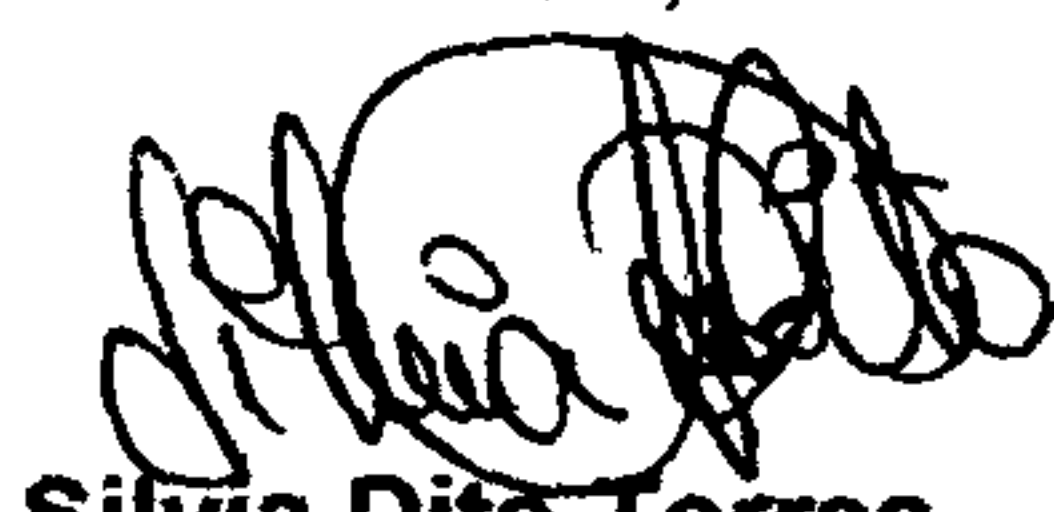
A fines de éste año iniciamos los trámites de suscripción de aumento de capital y reforma del estatuto social, según resolución de Junta Directiva a US\$800.00 el capital suscrito, así como la conversión de sucres a dólares de los aportes, importes de capital y valor nominal de las acciones de la compañía, además el canje en lo que respecta a los libros de acciones y accionistas, libros de participaciones y socios y certificados de aportación de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

La empresa al 31 de Diciembre de 2000, cuenta con un Activo Corriente de US\$ 7,097.10 frente a un Pasivo Corriente de US\$ 5,431.47 y un monto total de los Activos de US\$ 8,743.83.

Finalmente, sugiero que el destino de las Utilidades del año 2000 descontada la participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, se destine a Reservas y para el año 2001 se termine de suscribir el aumento de capital para consolidar nuestro patrimonio.

Considero que para el año 2001, debemos crear un departamento técnico propio con personal especializado para poder cumplir en forma eficiente con las exigencias de garantía de los equipos y soporte técnico especializado a nuestros clientes, también poder importar directamente los equipos de pesaje, cual nos va a permitir estar más competitivos en el mercado comercial e industrial de nuestro país.

Atentamente,



Silvia Dito Torres

GERENTE GENERAL

17 AGO. 2001

